



C I R C U L A R N° 009 - Dirección

Estimados apoderados:

En nuestro colegio, los Talleres Extraprogramáticos están diseñados para enriquecer la formación integral de los alumnos, por lo tanto, la participación en ellos es voluntaria y requiere el cumplimiento de las normas establecidas para garantizar su óptimo desarrollo y funcionamiento.

A continuación, detallamos la información relativa a los talleres disponibles el I Semestre 2025 según Área:

- [Scuola dell'Infanzia \(II e III Sezione\)](#)
- [Scuola Primaria \(1° a 4° Básico\)](#)
- [Scuola Secondaria di I Grado \(5° a 8° Básico\)](#)
- [Scuola Secondaria di II Grado \(I a IV Medio\)](#)

La participación, asistencia y compromiso en los talleres se verán reflejados en el Informe de Desarrollo Personal y Social de cada estudiante y en el "*voto in condotta*" de I a IV Medio, así como también en el respectivo informe de taller entregado al finalizar cada semestre.

Les saludan atentamente,

La Dirección

Santiago, 13 de marzo de 2025.